

## **MEDIDAS CURRICULARES Y VÍAS DE COORDINACIÓN PARA LA CONTINUIDAD ENTRE LA EDUCACIÓN INFANTIL Y LA EDUCACION PRIMARIA**

A lo largo de la etapa de la Educación Infantil se propician experiencias que estimulan el desarrollo global de los niños y de las niñas que deben ser consideradas como punto de partida en el primer ciclo de la educación primaria por lo que ambas etapas han de estar en conexión para así garantizar un tránsito adecuado.

La Educación Infantil puede por un lado potenciar y desarrollar al máximo, por medio de la educación educativa todas las posibilidades del niño y de la niña, y por otro lado debe dotarles de las competencias, las destrezas, las habilidades los hábitos, las actitudes que faciliten la posterior adaptación a la educación primaria.

Debe existir una estrecha relación entre ambas etapas que se concretará en:

**Proyecto educativo continuo y relacionado.** Este proyecto debe reflejar las finalidades educativas de la escuela entendida como centro de ambas etapas, tanto si están integrados en uno, como si son centros independientes. Estas finalidades han de ser las mismas para ambos, con puntos de partida diferentes. La forma de desarrollar a cabo las mismas diferirá en cuanto a la diversidad de los alumnos y sus características personales, pero debe existir continuidad en dicho tratamiento, de manera que el inicio de la etapa obligatoria tenga como punto de partida los logros o metas conseguidos en la etapa de infantil. La programación didáctica debe de ser elaborada de forma coordinada por los correspondientes equipos de ciclo. Para asegurar una coherencia y continuidad deben establecerse de forma conjunta los criterios de selección de objetivos y la secuenciación de los contenidos necesarios.

**Coherencia en los criterios pedagógicos y en la progresión de programas.** Es esencial que los maestros de la etapa primaria conozcan los contenidos de ambos ámbitos, así como las estrategias fundamentales pedagógicas utilizadas en la Educación Infantil: actividad, juego, globalización, que favorecen un aprendizaje significativo. El primer ciclo de primaria en especial, ha de ser una continuidad de dichos métodos y programas, modificando solo aspectos no esenciales (denominación de los materiales, temporalización). Para que el alumno de Educación Infantil pueda continuar aplicando los mecanismos básicos de sus aprendizajes a campos más objetivos y disciplinares del saber, sin perder de vista los intereses y motivaciones propios cuando pase a la educación Primaria. Tanto en el segundo ciclo de Infantil como en el primer ciclo de Primaria se dará especial importancia y, por tanto, se trabajará en todas las áreas la expresión oral y escrita, el fomento de la lectura, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y de la comunicación y la educación en valores.

**Relación entre el tipo de actividades y el material utilizado.** Para ser consecuentes en la progresión de aprendizajes de los niños cuando pasan a primaria, sin que se produzcan saltos

peligrosos y bruscos, las actividades y materiales no han de ser sustancialmente diferentes. El niño/a de infantil está habituado a jugar libre pero organizadamente en los espacios de clase, por sus rincones de juego y actividad, dotados de material manipulativo e intuitivo rico y variado, con el que ha venido experimentando y descubriendo el mundo, que a partir de ahora se va a tornar más objetivo y más a su alcance, dada la nueva estructura de sus capacidades cognitivas y su relación con los demás. Esta habituación hacia el juego y el movimiento libre no debe de coartarse repentinamente en aras de una disciplina férrea en primaria. Los primeros ciclos de educación primaria deben ser una transición a un sistema metodológico y disciplinar más rígido y estructurado.

**Intercambio entre los equipos docentes.** Tanto si el centro de infantil está integrado en el de primaria o es independiente, los equipos docentes deben establecer un calendario de reuniones en el que intercambien información referida a sus respectivos proyectos y si es posible la elaboración o análisis conjunto de los mismos. De la misma forma, los maestros de primaria deberán intercambiar visitas a las aulas con los de Educación Infantil, acompañados de sus respectivos alumnos, con el fin de que los alumnos de infantil vayan acostumbrándose al trato con los nuevos maestros y con los nuevos compañeros de ciclo.

**Pautas organizativas semejantes.** Los espacios, tiempos, recursos y agrupamientos de las personas del primer ciclo de primaria ha de ser muy familiar para los niños que proceden del último curso de educación infantil, tal como se ha mencionado anteriormente, por razones de continuidad y evitar saltos bruscos, así como de la conveniencia pedagógica y didáctica.

**Organización de actividades conjuntas entre los niños/as.** Los intercambios entre los equipos docentes y maestros han de ir más allá de lo expuesto hasta ahora y organizar actividades conjuntas en la que participen niños de ambas etapas (día de la Paz, de la comunidad valenciana, granja-escuela).

A nivel legal hincapié en el Decreto 107/932..*Es necesaria una intensa coordinación entre esta etapa y la educación Primaria. Debe garantizarse un adecuado tránsito entre ambas, evitando desajustes, desfase y excesiva diferenciación entre ellas. Para ello deberán establecerse estrategias de coordinación y desarrollo curricular que posibiliten un cambio gradual y satisfactorio para los niños.*

También el artículo 9.6 del mismo decreto prescribe *En aquellos centros donde se impartan otras etapas educativas, el proyecto curricular de Infantil habrá de insertarse en u proyecto curricular que se refiera de manera integrada y coordinada a las etapas que se imparten en el mismo.*

### **Medidas curriculares**

Etapas en estrecha coordinación, sin que se supediten una a la otra. Eso afecta al centro en su organización interna:

- Proyecto educativo de centro en el que se toman decisiones generales en relación con todos los tránsitos.
- Proyecto curricular de centro donde aparecen los criterios que orientan el paso de un ciclo a otro y las medidas concretas con que se abordan.

- Programación de aula y de curso.
- Acuerdos entre equipos directivos, claustros y profesores.

### **Vías de coordinación**

Para un tránsito adecuado es fundamental la coordinación de objetivos, contenidos y metodologías. Experiencias que pueden contribuir a ello son:

- Establecimiento de experiencias conjuntas en el 3º trimestre de un curso y el 1º del siguiente.
- Intercambio y trabajo conjunto entre los profesores de estos dos cursos.
- Diseño de proyectos y materiales curriculares basados en líneas de acción constantes.
- Trabajo coordinado con reuniones periódicas entre profesorado de ambas etapas.

## **CONCRECIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL CON EL 1º CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.**

### **1.- PREPARACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA LECTO-ESCRITURA.**

#### **a) En Educación Infantil**

##### **Tratamiento de la lectura**

A.- Se dará un tratamiento individualizado para iniciar la enseñanza de la lectura, no estrategias colectivas.

B.- De iniciarse la enseñanza de la lectoescritura con un alumno o grupo de ellos, preferentemente en el último año del ciclo, por estar maduros, se hará con las líneas metodológicas y tipo de método fijado para Primaria.

C.- A los alumnos que ya están leyendo o iniciados en la lectura, a la vez que se les está trabajando los aspectos propios del ciclo, se les trabajará la lectura en algún momento del día con el tipo de método utilizado en Primaria.

D.- Se hará especial hincapié en los Bloques 1 y 2 del área de Comunicación y Representación del currículo de E. Infantil y aquellos aspectos madurativos previos a la lectoescritura (Bloques 1 y 2 del área de Identidad y Autonomía Personal).

E.- Se fomentarán las actividades de prelectura (lectura de imágenes, signos, etc.) con todos los alumnos.

#### Tratamiento de la escritura

A.- Se trabajará los aspectos curriculares previos a la escritura y preescritura para todos los alumnos, respetando su ritmo.

B.- Se iniciará en 5 años, con el dibujo de las letras y palabras, en coordinación con la lectura y siguiendo las pautas del método de iniciación que esté fijado para 1º de Primaria, en los casos que la madurez escritora del alumno lo permita.

#### Aspectos organizativos

A.- Elaboración de informe final en 5 años, contemplando el currículo de E. Infantil, aportando todas las actividades realizadas por los alumnos y las observaciones recogidas por el profesor. Este informe tendrá relación con la evaluación inicial elaborada en 1º de E. Primaria.

B.- Información al profesor de 1º de Primaria por el profesor de 5 años de la evolución de los alumnos, intercambiando los informes y otros aspectos destacables, en reunión previamente establecida en septiembre.

C.- Reuniones de ciclo para coordinar las actuaciones entre los maestros de E. Infantil.

D.- Reuniones de coordinación entre los maestros de Infantil y Primaria, con una periodicidad adecuada.

E.- Se utilizará como una estrategia de acercamiento al lenguaje escrito el **rincón de la lectura** en cada una de las aulas de E. Infantil.

F.- Se utilizará como estrategia de colaboración con las familias las fichas madurativas. Se elaborarán y se hará el seguimiento de su aplicación en casa de los alumnos por sus padres. Este seguimiento se hará en intercambios quincenales.

### **b) En el 1º ciclo de Primaria**

#### Tratamiento de la lectura y la escritura

A.- Se priorizará el tratamiento individualizado, para iniciar la enseñanza de la lectura y escritura, respetando los ritmos y adquisiciones de los alumnos. Evidentemente se utilizarán las estrategias colectivas por su economía de tiempo y esfuerzo, pasando a estrategias individualizadas cuando se detecten diferencias de aprendizaje entre el alumnado.

B.- Se continuará trabajando, con los alumnos que lo necesiten, los aspectos madurativos no alcanzados.

C.- Se fijará un método de enseñanza de la lectoescritura y sus materiales. En este Centro el método fijado se denomina \_\_\_\_\_

y los materiales que lo componen son:

### Aspectos organizativos

A.- Elaboración de una evaluación inicial al comenzar 1º contemplando el currículo de E. Infantil, aportando todas las actividades realizadas por los alumnos y las observaciones recogidas por el profesor. Esta prueba tendrá relación con la elaborada al final de 5 años.

B.- Reuniones de coordinación entre el profesorado de 1º de Primaria y el de 5 años de Infantil, para el intercambio de los informes y otros aspectos destacables.

C.- Reuniones de ciclo para coordinar las actuaciones entre los maestros de 1º ciclo de Primaria.

D.- Reuniones de coordinación entre los maestros de Infantil y Primaria.

## 2.- AMBIENTE DEL AULA

### a. Decoración-ambientación de la clase:

Tanto para Infantil como para Primaria, la ambientación será elaborada por el maestro y por los alumnos girando en torno a los temas transversales y centros de interés.

### b. Distribución de espacios dentro del aula:

Variar la ubicación de las mesas y de los alumnos al menos dos veces en el curso en ambos ciclos. La estrategia de **rincones**, se utilizará habitualmente en Infantil, con los siguientes objetivos:

- relacionar la lengua oral y escrita con las imágenes

- Usar técnicas y recursos básicos de las distintas formas de representación y expresión para aumentar las posibilidades de comunicación.

Para 1º ciclo de Primaria se puede crear un **rincón de la lectura** y un rincón de tema variable en función de los temas transversales y centros de interés.

### 3.- RELACIÓN TEMPORAL TRABAJO INDIVIDUAL – JUEGOS

#### COLECTIVOS.

En Infantil 5 años habrá un aumento de trabajos individuales respecto a los años anteriores y cercanos a la proporción del mismo que se irá estableciendo en 1º de Primaria. En el primer trimestre la proporción de trabajo será similar en 1º de Primaria a la de E. Infantil de 5 años, para ir aumentando a lo largo de los trimestres siguientes.

### 4.- RELACIÓN PROFESOR-ALUMNO.

Normas de convivencia del grupo:

- Cada grupo fijará sus normas para funcionar. En 5 años y 1º de Primaria existirán normas comunes. Algunas normas las fija el maestro y otras los alumnos. Cada norma tiene una consecuencia cuando no es cumplida. Existirán normas a cumplir por el maestro. Estas normas deben ser ampliamente conocidas por los padres y estar en concordancia con las fijadas a nivel general para el centro en su Reglamento de Régimen Interno.
- Las conductas de un niño que son deseables para el maestro, debe recompensarlas; no deben darlas por sentado sino que hay que premiarlas. Evitar señalar constantemente los fallos y errores de los alumnos con más profusión que los aciertos.
- Elogiar, sonreír, prestar atención son instrumentos poderosos en manos de los maestros. Ignorar una conducta que queremos eliminar, es un procedimiento eficaz para extinguirla, sobre todo, cuando a la vez se premia otra conducta deseable e incompatible con la anterior. Por ejemplo, si el alumno es inquieto en clase, puedo ignorar sus movimientos, pero le presto atención cuando esté sentado. Si se aísla, no prestar atención sino en el caso de que interactúe con otros.

### 5.- USO DEL MATERIAL EN CLASE.

El material fungible de uso de los alumnos se distribuirá por el maestro de manera colectiva en Infantil de 3 y 4 años. En 5 años y 1º de Primaria el uso y cuidado del material será individual, potenciando la autonomía del alumno en su colocación, orden y cuidado.

